Guayaquil, febrero 28 de 2.011

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SEMANGO S.A.
Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 92-1-4-3-0013, R.O. 44 de Octubre 13 de 1.992 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía SEMANGO S.A., por el terminado el 31 de Diciembre de 2009.

2.- De acuerdo a lo establecido en el Art.2 de la antes mencionada resolución, les informo que las actividades realizadas por la compañía SEMANGO S. A. Durante el año indicado en el párrafo anterior, fueron las siguientes:

a) Nuestro Patrimonio Neto ascendió a US$ 88.872.03
b) Nuestras Ventas ascendieron a US $ 402.662.97

3.- En cuanto a metas y objetivos propuestos, fundamentalmente la compañía, está buscando mejorar sus ingresos

4.- Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

5.- Durante el año 2010 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe.

6.- En lo relativo a los aspectos operacionales y comerciales, vale la pena insistir en el comentario indicado en el numeral 3.

7.- En lo relacionado a los resultados del año Tuvimos una pérdida de US $.88.720.16

8.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2010 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

ING. CARLOS ANDRADE M.
GERENTE GENERAL
0909013195